

OCTUBRE

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 05:30 horas del día jueves 04 de mayo del año 2017, en la Cámara de Comercio del Estado de Jalisco, dio inicio la Sesión Ordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno del **PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, con la participación de los siguientes asistentes:

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Secretario de Turismo del Estado de Jalisco

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre la Zona Metropolitana de Guadalajara y Director de Turismo del Ayuntamiento de Guadalajara

L.C.P. Ignacio Quintero Díaz
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Gerente Administrativo de Radiorama de Occidente

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo
Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara

Lic. Ricardo Duarte Méndez
Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlaquepaque

Lic. Miguel Ángel Wong Álvarez
Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tonalá





**FIESTAS
OCTUBRE**

Lic. Josefina Barragán Álvarez

Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapopan

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo

Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Roberto Calderón Martínez

Representante del Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

Lic. Ricardo Sánchez Sandoval

Representante del Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Lic. José Luis Patiño Guerra

Representante de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco

Lic. Leopoldo René Figueroa Barragán

Representante del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco

Lic. Jonathan Arias Aldrete

Representante del Director de Comunicación Social del Estado de Jalisco

Lic. Héctor Sención Solórzano

Representante del Rector General de la Universidad de Guadalajara

Lic. Juan Huerta Pérez

Representante del Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M. Jalisco

Lic. Sergio Miguel Torres Sánchez

Representante del Secretario General del C.R.O.C. Jalisco

Lic. Juan Manuel Ramírez

Representante del Director General de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Jalisco, CANIRAC



**FIESTAS
OCTUBRE**

Lic. José López de Lara

Representante del Presidente del Centro Empresarial de Jalisco, COPARMEX

Lic. Daniel Curiel Rodríguez

Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ

Lic. Rodolfo D'Paul Cabral

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, CANACO

Lic. Miguel Angel Fong González

Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

L.A.F. José Luis Ayala Ávalos

Representante de la Contralora del Estado de Jalisco

Se encuentra a disposición la lista de asistencia con las firmas de los participantes.

Esta reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura, en su caso debate y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación, análisis y aprobación de acuerdos correspondientes a la sesión precedida.
- V. Propuesta y en su caso, aprobación del nombramiento de la licenciada Martha Irene Venegas Trujillo como Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo, el "Patronato") y otorgamiento de poderes.



**FIESTAS
OCTUBRE**

VI. Propuesta y en su caso, aprobación de los siguientes nombramientos:

1. Al licenciado Alejandro Jiménez Quiñones como Director Administrativo del Patronato.
2. Al señor Alejandro Ridán Vázquez como Director de Operaciones del Patronato.
3. A la licenciada María de Lourdes Landell Chávez como Directora de Mercadotecnia.
4. A la licenciada Karla Paulina Brambila Galaz como Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.
5. Al señor José Martín Gallegos Ramírez como Jefe de Seguridad y Protección Civil del Patronato.
6. Al licenciado Luis Ángel Bernal Polo como Jefe del Departamento de Adquisiciones.
7. Al Maestro Sergio Miguel Martín Covarrubias como Coordinador de Recursos Humanos.
8. A la licenciada Sinthya Berenice Canal López como Coordinadora de Expositores.

VII. Presentación y en su caso aprobación de los avances sobre la nueva imagen de la Feria, propuesta de diseño creativo de la "Canica Azul", propuesta de Desfile Inaugural, propuesta de Periodo Ferial, entre otras nuevas propuestas para las "Fiestas de Octubre" en su Edición 2017.

VIII. Asuntos Varios.

IX. Clausura de la sesión.

Desarrollo de los temas:

***LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - Antes que nada yo deseo agradecer su presencia, su interés, su participación para esta sesión solemne del Patronato de Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el cuál pretendemos iniciar poniendo a consideración de ustedes el Orden del Día, el primer punto de lectura y aprobación del orden del día, segundo lista de asistencia y verificación del fórum, tercero, lectura en su caso debate y aprobación del acta de la sesión anterior,



**FIESTAS
OCTUBRE**

cuarto, presentación, análisis y aprobación de acuerdos correspondientes a la sesión presidida, propuesta y en su caso en el quinto punto del nombramiento de la Lic. Martha Irene Venegas Trujillo como Directora General del Patronato de Fiestas de Octubre en la Zona Metropolitana de Guadalajara y sexto, propuesta y en su caso aprobación de nombramientos de Directores Administrativos, Director de Operaciones, Director de Mercadotecnia del Departamento Jurídico de Seguridad y Protección Civil del Patronato, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Coordinador de Recursos Humanos así como la Coordinadora de Expositores. Como séptimo punto la presentación sobre la nueva imagen de la Feria, una propuesta de diseño creativo de Canica Azul, propuesta de Desfile Inaugural, propuesta del Feriado Ferial, entre otras nuevas propuestas para las Fiestas de Octubre en esta Edición 2017, octavo punto, asuntos, varios, noveno punto, clausura de la sesión.

En el segundo punto la lista de asistencia y verificación de quorum me están informando que hay el quorum por lo cual proceder dar continuidad a la Orden del Día. En el caso del acta de la sesión anterior fue enviada a los correos de todos ustedes, de haber alguna observación les agradeceré sus comentarios o de lo contrario sin son tan amables en levantar la mano para aprobar el acta de la sesión anterior.

En el cuarto punto, yo quisiera si me lo permiten comentar a todos ustedes que con la decisión del señor Fernando Favela quien era el Director de este Patronato, quien tomó la decisión de retirarse, están en proceso a diversos temas tanto de la operación, como en el tema de Tesorería, de recursos para lo cual hemos estado en contacto con la Contralora del Estado, con la Lic. Teresa Brito quien está en su representación esta tarde el Lic. José Luis Ayala a quien yo le quiero pedir en hacer algunos comentarios sobre los avances que llevamos por ser de interés de todos nosotros.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.

Lic. José Luis Ayala Ávalos: - Con su permiso señor Secretario, respecto a las cuestiones técnicas de la Contraloría en cuanto a las auditorías, quiero comentarles que el día de hoy fue notificada del Patronato de Fiestas de Octubre dos auditorías, la primera que corresponde al año 2015 y 2016 en donde ya recibimos la respuesta del ente hacia nosotros y después de hacer una evaluación estamos remitiendo nuestras conclusiones, estamos dando el tiempo normal y natural para que respondan a esa conclusiones que nosotros determinamos y una vez que se agote el tiempo podemos dar por concluida esta auditoría, no sin antes propiciar mesas de trabajo, para lograr el entendimiento total de cada observación. Por otra debo comentar que se hizo una ampliación a esta auditoría de los



mismos años y en esa ampliación el día de hoy fue notificado al Patronato de las observaciones de tipo preliminar, es decir, lo que en campo los auditores encontraron como observaciones, ese informe preliminar a está en la oficinas del patronato y les estamos dando el tiempo para que ellos nos respondan.

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - Muchas gracias Licenciado, quisiera yo también comentar, uno de los acuerdos de la última sesión del Patronato fue contratar un despacho para hacer una auditoria externa, este prodimiento de acuerdo a la ley debe que ser trabajado de la mano con Contraloría y porque en un principio su servidor decía bueno, ya llevamos varias semanas y no hemos atendido este acuerdo, pero de acuerdo a la ley, la Contraloría tiene que presentar ante este comité un menú con 20 despachos externos los cuales se pueden seleccionar por los distintos comités de las OPDs, quienes lo integran, hacen la selección y no es una decisión ni de quien preside, en este caso en el patronato, ni la Directora o Director, este es el asunto que tenemos pendiente y que solicitaba yo a la Contralora, en este caso a José Luis, que nos hiciera llegar el menú de alternativas para que los integrantes de este Patronato decidamos quienes van a realizar la auditoria externa, nosotros nos deslindamos de la decisión para que sea una decisión abierta para quienes integran este Patronato.

Lic. José Luis Ayala Ávalos: - Ciertamente los ordenamientos que nos facultan en esta situación de decir quiénes son los acreditados, primero que nada la Ley Orgánica del poder Ejecutivo en el Reglamento Interno de la Contraloría y la Ley de Presupuesto, nosotros hicimos unas bases abiertas en donde publicitamos los interesados a participar en el tema de dictaminación de temas financieros, una vez cumplidos los requisitos formalizamos un patrón proveedores de 20 firmas autorizadas por Contraloría para remitirlas a los órganos descentralizados para que sean solo ellos quienes decidan quienes cumplen en lo económico, en lo técnico, para llevar a cabo la dictaminación de estados financieros, bajo sus esquemas y normatividad de adquisiciones y de compras, también nosotros emitimos un documento donde clarificamos cuál es la acción de la Contraloría en el caso de los despachos, es decir, no podemos nosotros como Contraloría proponer o sugerir una firma autorizada, para que no se entienda un posible acto de corrupción, entonces nosotros dejamos esta lista a consideración, podemos hacerla de manera oficial para que se el ente quien decida quienes son los encargados de determinar los estados financieros. No obstante quiero comentar lo siguiente y perdón que sea muy repetitivo en el tema de estados financieros, si el ente desea contratar por ejemplo para Contabilidad Gubernamental o para miembros blancos, pues ahí sí, pudieran tener la libertad de que se elijan bajo los esquemas normativos que se apliquen para el propio organismo.



Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - Yo creo que es el interés y preocupación de todos los entes aquí representados en que tengamos con toda claridad expuesto cuál fue los montos, el origen de los recursos y cuál fue la aplicación, esta es la preocupación de su servidor, yo soy un integrante más de este comité pero en mi carácter de Presidente obviamente tengo la responsabilidad de lograr que las cifras, los números y los estados financieros queden con la mayor nitidez, con la mayor transparencia, abiertos y expuestos a todos y cada uno de ustedes, así que yo quisiera proponer que compartieran a través de correo de manera particular a nuestro Tesorero el listado de los despachos y de ser posible pues a la brevedad y de ser necesario un reunión. A mí me interesa mucho que a la brevedad tengamos cifras y tengamos con toda claridad donde estamos parados. En tema de adeudos les aclaro, se han venido pagando adeudos. En la actualidad me corrige Martha, que andamos por el orden de 10 millones. En la junta pasada la cifra era cercana a los 20 millones, se han ido pagando en la medida en la que se ha recuperado la cartera, pero lo que a mí me interesa es que todo se maneje con la mayor nitidez, entonces si les parece, señor Tesorero, hacemos llegar este listado y los integrantes de los organismos empresariales, los Municipios, que nos pudiéramos poner de acuerdo con el sector social.

Lic. Héctor Sención Solórzano: - Yo creo que el elegir al despacho le corresponde a la comisión de adquisiciones del Patronato y a la Dirección del mismo, atendiendo la normatividad que establece la nueva ley y con eso sería suficiente, máxime cuando ya hay una revisión previa como dice el Lic. Ayala, respecto de los despachos acreditados, la Contraloría los acredita para poder dictaminar. Es lo que habíamos comentado en la sesión de enero, cuando se presentan los estados financieros a este Patronato nosotros estamos impedidos a decir si están bien o están mal, porque no tenemos un dictamen financiero donde nos diga si están bien o están mal, y seamos o no contadores no tenemos la posibilidad de determinar los los integrantes de este Patronato que así lo sean, si se hace el procedimiento de adjudicación que corresponda para la contratación del despacho a través de la comisión de adquisiciones con eso ya estaríamos dando un paso que se puede hacer independientemente y ya nada más informarle al Patronato para entregar los resultados.

Lic. Ignacio Quintero Díaz: - Esperar a la próxima reunión para que adquisiciones lo tome como tal y se le dé seguimiento.

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - A mí lo que me interesa es que haya una tranquilidad por todos lo que tienen una representación en este Patronato, el que tengan la tranquilidad de que vayamos marchando con nitidez y no se cansen de preguntar.

Pasamos al quinto punto, Propuesta y en su caso, aprobación del nombramiento de la licenciada Martha Irene Venegas Trujillo como Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Muchos de los aquí presentes conocemos a Martha en diversos ámbitos por su desarrollo profesional y su currículum es bastante rico, por lo es importante que un servidor de lectura del mismo.

***SE DA LECTURA DEL CURRÍCULUM DE LA LIC. MARTHA IRENE VENEGAS TRUJILLO Y ANTE LA VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD COMO DIRECTORA GENERAL DEL PATRONATO DE FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

***EL LIC. ENRIQUE RAMOS FLORES CONTINÚA CON EL SEXTO PUNTO, PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS:**

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - Yo quisiera pedirle a nuestra Directora si fuera tal amable de platicar un poquito el porqué de la propuestas de los nombramientos y como está quedando la plantilla personal de los que estaban y como pretendemos que a partir de hoy empecemos a trabajar.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Muchas gracias Secretario, muchas gracias a todos los presentes, realmente es para mí un honor compartir con todos ustedes, ahora desde este ámbito como Directora del Patronato de Fiestas de Octubre y agradecer su voto de confianza que lo voy a asumir con gran responsabilidad y compromiso, realmente es un trabajo en equipo que finalmente pues tiene que dar resultados muy exitosos en esta nueva edición, en este poco tiempo nos dimos a la tarea de adentrarnos un poquito a la estructura, a lo que ya es el Patronato y bueno antes de que yo llegara ya se habían tomado decisiones de dejar espacios para nuevas personas. En ese sentido fui cuidadosa en elegir a esas personas que les estoy proponiendo que ya fueron enviados sus currículum a sus correos y en este sentido puedo constatar que en toda mi trayectoria de trabajo me he encontrado con gente muy valiosa, con gente muy capaz, que durante mi andar me han dado buenos resultados en diferentes ámbitos, ahora sí que inicie muy chiquita a trabajar y son ya 32 años de experiencia profesional y en este andar pues he encontrado gente muy valiosa, solamente en este momento tenemos a pocas personas que en este momento vamos a nombrar.

- Al licenciado Alejandro Jiménez Quiñones como Director Administrativo del Patronato.
- Al señor Alejandro Ridán Vázquez como Director de Operaciones del Patronato.
- A la licenciada María de Lourdes Landell Chávez como Directora de Mercadotecnia.
- A la licenciada Karla Paulina Brambila Galaz como Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.

- Al señor José Martín Gallegos Ramírez como Jefe de Seguridad y Protección Civil del Patronato.
- Al licenciado Luis Ángel Bernal Polo como Jefe del Departamento de Adquisiciones.
- Al Maestro Sergio Miguel Martín Covarrubias como Coordinador de Recursos Humanos.
- A la licenciada Sinthya Berenice Canal López como Coordinadora de Expositores.

***A TRAVÉS DE UNA PRESENTACIÓN CON IMÁGENES SE DA LECTURA AL CURRÍCULUM DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA EL CARGO DE DIRECTIVOS DE LAS ÁREAS EN EL PATRONATO DE FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - Yo quisiera proponer lo siguiente, en el ánimo de no violentar las cosas, me agrada la idea de irnos a paso firme, yo le pido a la Directora que nos haga llegar a través de correo la propuesta de nombramientos para que sea analizada por cada uno de ustedes, que lleguen sus observaciones y en todo caso su aprobación o no, yo sí quiero pedirles a todos ustedes que sean tan amables en tomarse unos minutos para que analicen y nos den su opinión para saber si procede o no procede la aprobación. Si se puede que al más tardar el martes nos hagan llegar sus comentarios.

Pasamos al séptimo punto: Presentación y en su caso aprobación de los avances sobre la nueva imagen de la Feria, así como propuesta del diseño creativo de la "Canica Azul", propuesta de Desfile Inaugural, propuesta de período Ferial, entre otras nuevas propuestas para las "Fiestas de Octubre" en su Edición 2017.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Ustedes saben que desde 1965 la evolución que ha tenido las Fiestas de Octubre ha sido constante, sin embargo ustedes estarán de acuerdo que ha sido muy lento en la última década, puesto que no hemos visto renovaciones impactantes, esto nos ha repercutido en la falta de asistencia, teníamos en el 2013 a lo que dicen las estadísticas de 4 millones de personas y el año pasado se recibieron un millón y medio de personas aproximadamente, entonces pretendemos tener acciones inmediatas que impacten de fondo para comenzar a generar un cambio en la imagen de manera de cómo son percibidas por la gente o visitantes y por lo que en esta encomienda tenemos el objetivo de reinventar, de renovar las fiesta más importante para la sociedad de Jalisco y regresarnos al objetivo por la cuales fueron creadas, que fue el de aumentar la influencia turística en el mes de Octubre en la ciudad de Guadalajara, entonces no desenfocarnos de lo que realmente es el objetivo para que otro segmento de mercado nos puedan visitar, para tener más afluencia de visitantes de los estados circunvecinos y por supuesto captar el Turismo, en ese sentido tenemos como parte de las propuestas que además de ser una fiesta o un producto de entretenimiento el que se convierta un poco más de poder fomentar el turismo a través de aprovechar una cartelera artística para poder vender y comercializar productos turísticos que eso también genera mayor aumento de la influencia y genera recursos para el



**FIESTAS
OCTUBRE**

Patronato, como lo propongo que lo hagamos con la experiencia turística que tenemos, es que a partir de que tengamos la cartelera nosotros podamos crear diferentes productos, diferentes paquetes en donde, por ejemplo si tenemos a Ana Gabriel, bueno pues que vendamos el show de Ana Gabriel con zona vía vip en el Ruedo, que te incluyen el boleto aéreo, el terrestre, las noches de hospedaje porque pretendemos hacer excursiones también, no las vamos a hacer nosotros en el Patronato porque no tenemos nosotros la infraestructura, tenemos que buscar a los operadores turísticos locales y a los que quieran participar en el estado para generar visitas en el estado para ver el espectáculo pero sobre todo que hagan visitas de extensión a Chapala, Tlaquepaque, Zapopan, Puerto Vallarta, Ruta del Tequila, en fin, que podamos desplazar un poco más al visitante y que venga a ver el concierto, darle este enfoque turístico que ya se había perdido y hay que regresarlo, estás de acuerdo Miguel Ángel en que nos puedan presidir en cuanto estemos listos con estas propuestas en los hoteles que están a tu cargo para que podamos crear productos y nos den tarifas muy interesantes para que nosotros podamos promover el turismo desde el Patronato, si están de acuerdo con esta propuesta.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRIMERA PROPUESTA.**

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - El otro objetivo es tomar acciones trascendentales, que rescaten todo la esencia y lo que proponemos también además de buscar estas buenas prácticas en los servicios es darle una imagen temática a las Fiestas de Octubre, que no solo se enfoquen en el artista, sino también la gente pueda recorrer los andadores, cuando vimos los mapas de los expositores nos dimos cuenta de que hay partes en donde no circulaba la gente por lo tanto los espacios de expositores estaban vacíos, por lo que se busca hacer senderos dentro de las fiestas y hacer el recorrido gastronómico, el artesanal, el cafetalero, hacer temas para que la gente pueda recorrer y se rompa esta estacionalidad de las personas y se pueda promover todos los corredores de los expositores, crear y generar productos, como por ejemplo, la "selfie", el recorrido de selfies, donde pongamos ciertos atractivos alrededor del recinto para que la gente vaya y se tome la selfie poniendo que el artista que se va a presentar nos permita hacer su imagen en gran formato y poner a diferentes artistas en iconos en lugares claves para que la gente pueda acceder a ese punto, tomar la selfie y que regrese con su selfie y la suba a las redes sociales para que nosotros le intercambiamos su selfie por un souvenir. También pretendemos crear una nueva mascota, ya una mascota que es muy vieja la anterior, por lo que necesitamos crear un elemento que al igual que la Canica Azul impacte a los niños, este elemento tendrá que estar en set con una alfombra roja, con horarios definidos para que los niños esperen a la mascota en un lugar definido para tener mayor afluencia. Pretendemos también regresar las terrazas, busquemos tener por lo menos 5 terrazas donde tengamos casas en diferentes restaurantes o invitar a los viñedos de Baja California que son ahora si que tanto el Tequila como el vino los dos productos Nacionales por excelencia que nos representan y que las terrazas sean un motivo más para que la gente de un segmento más elevado puedan venir a visitarnos, queremos también hacer un foro a fuera de estas terrazas, un foro independiente del foro principal, más pequeño, aproximadamente un foro de 8 metros donde nos permita tener mariachi,

bohemia y algunos otros talentos jaliscienses en donde les demos la oportunidad de participar, en fin así también pretendemos hacer un rediseño del logotipo, estamos hablando de innovación, por lo cual en la siguiente reunión les vamos a presentar 3 propuestas para que nos ayuden a definir cuál es la indicada, en el tema de la Canica Azul es un tema muy importante, así que si te pediría Ericka que nos expliques brevemente el objetivo de la Canica Azul, en este si traemos propuesta porque realmente le estamos dando urgencia lo que nos lleva más tiempo desarrollar y a la Canica necesita de varios meses para poder ser trabajada, estamos acostumbrados a ver en la Canica Azul una maqueta hermosa en donde entramos y nos explican y nos muestras, pero en esta ocasión estamos hablando de innovación entonces queremos que hoy los niños, como todos usan un celular y saben usarlo hasta mejor que yo, entonces que sepan el ¿cómo es que hablamos por teléfono?, ¿porque se pueden comunicar con el mundo?, ¿porque se ven en la pantalla?, ¿cómo es la tecnología que nos une a los mundos?, porque la tecnología mueve al mundo? ¿Qué es un satélite?, ¿qué es una célula? En fin que tenga la información de una manera lúdica, así que esta es la propuesta de la Canica Azul.

Lic. Ericka Sofía Blanco Morales: - La propuesta se basa en la nueva museología, que es la traducción de un contenido científico y educativo, sin embargo el error de siempre estar apuntando a la museografía es el de siempre estar apuntando hacia un ser, entonces la canica azul tiene que montarse a esa composición teórica para que los contenidos que se están presentando realmente impacten, de la forma en la que vamos a impactar es una forma que cambie la visión de la realidad y conozcan más a fondo lo que hay en el interior, por lo tanto la Canica Azul deberá ser una exposición lúdica e interactiva para eso vamos a usar dos herramientas que es la interpretación temática, la traducción de una jerga científica a una coloquial y la interactividad, que es participar con lo que estamos viendo, la modalidad que vamos a presentar es que las Fiestas de Octubre no mueran en el mes de Octubre, si no que continúen todo el año, por lo cual tendremos 4 modalidades, que son el mes de Octubre la versión temporal, la itinerante y Canica en Casa, los objetivos son contribuir en el conocimiento Cultural, Local, Nacional y Estatal, ofrecer un momento lúdico sobre un tema en particular basado en las temáticas de la feria, pernear en lo intelectual, económico y lúdico, así como tener siempre una experiencia diferente en lo que es Canica Azul. La descripción de Canica Azul este año sería un margen temático anual, es decir mientras sea en mes de Octubre Canica Azul tendrá una sola experiencia durante todo el mes, después Canica Azul temporal, que al tener un desarrollo propiamente museológico nos permitiría entrar a otros museos de ciencia y traer a Universidades, Bibliotecas, a la UNAM, llevar una parte de esta exposición a otros espacios, es una exposición un poco más corta de la que se presentara en Octubre pero podrá moverse en toda la República mexicana, tenemos la versión itinerante que también comentábamos las Fiestas de Octubre llega a toda la ZMG, sin embargo hay muchas regiones que no tienen acceso y no pueden llegar a las Fiestas de Octubre por lo que esta misma exposición puede tener una exposición corta que nos permita ir a casas de cultura, ir a centros de estudios que estén un poco más alejado para que de esta manera las Fiestas de Octubre impacten de manera educativa a estas

poblaciones que no pudieron conocer la experiencia completa, finalmente lo que es Canica Azul en casa, que también lo mencionare como una oportunidad de negocio porque se pueden vender materiales que sean como una extensión de la exposición como libros, apps, juegos de mesa, para que se vayan a casa y Canica Azul continúe, esto también puede ser parte de escuelas, para que el maestro pueda ofrecer o trabajar con los alumnos, el siguiente año vuelve a cambiar temática, vuelve a tener experiencia completa en octubre, nuevamente hacemos algún convenio en algunas otra zonas para tener lo que es Canica Azul temporal y hay nuevos productos, para el 2017 basado en la temática que la Licenciada quiere mostrar serían las TIC, estos sistemas de información satelital, sobre todo que se traduce en celulares, Tablet, computadoras, videojuegos, pero para mostrar cómo funciona y además desde el punto de vista reflexivo de como ellas nos pueden ayudar a unir al mundo culturalmente, es muy triste ver que en la actualidad todavía existen temas discriminatorios entre culturas, entonces usar la tecnología a favor de la humanidad es un momento reflexivo y muy interesante el cual la Canica Azul podría tener este año, los temas: ciencia, tecnología, comunicación, técnicas de la comunicación digital, ingeniería satelital, sociedad, cultura y diversidad cultural. Subtemas: telefonía, procesadores, sistemas de comunicación satelital y videojuegos. El objetivo general es tratar de unir y conocer todas las culturas que hay en el mundo y las TIC.

El concepto se basa en cómo se manejan los satélites, como estos afectan en los medios de transporte y la comunicación, de esto resulta la propuesta de cómo podemos tener una experiencia de este tipo en Canica Azul. Un espacio totalmente abierto en donde no existirían pabellones, que haría un flujo de personas rápido, en donde uno entra a través de un cohete como si estuviéramos mandando el satélite a su órbita, entramos, tenemos una parte introductora y una vez que tenemos acceso al espacio vamos a caminar en un globo terráqueo en donde todo lo que tengamos a bajo de nuestro mapa nos está demostrando toda la diversidad cultural de cada lugar que pisamos, esto lo vamos a hacer de manera sonora y también físicamente y también vamos a encontrarnos con las TIC a un tamaño a escala en donde un niño las pueda ver grandes para que las pueda operar directamente, como va a operar cada una de las secciones que les comento, arriba vamos a tener los satélites que vamos a estar mandando a cada una de las TIC para que al pasar con el grupo un sensor va a ser una actividad de dos o tres minutos y vamos a ver como las TIC se conectan con los satélites, vamos a hablar de la diversidad cultural y de las conexiones culturales que existen en el mundo, existirán una especie de cajas donde van a ver ciertos elementos culturales que podamos mover por continentes, por ejemplo, el mariachi, el niño toma al mariachi y se lo lleva a Europa, y hace otro intercambio con otra cosa, entonces estaremos hablando de la diversidad cultural y como se mueven los elementos culturales a través del globo, los GPS se proponen 3 vehículos que los niños puedan mover y que a través de ellos los niños puedan ver cómo trabaja el GPS en un mapa simulado del mismo globo terráqueo de la exposición, entonces ellos podrán transitar por algunos sectores de la exposición y ver cómo se va moviendo y ver como el satélite manda la información. Cada una de las TIC van a estar directamente relacionadas al punto de las actividades que no van a durar más de tres minutos, toman una imagen que se va a ver reflejada en un satélite y que va a

regresar a otra TIC, es decir vamos a tener un celular conectado a una computadora y todos va a estar de esta manera, lo que hace más interesante esta exposición es que dentro de cada uno de los celulares o de los videojuegos vamos a conocer 5 experiencias, es decir en el primer recorrido vamos a conocer una pero al salir se les va a informar al grupo que puede regresar para conocer otro camino como conocer Canica Azul, entonces esto permite que si un niño fue con su escuela que le pida ahora a los papás que los lleven para conocer otro recorrido, dentro de estas 5 también hay una versión en inglés, el Smartphone va a tener prácticamente las actividades que vamos a tener, les vamos a enseñar a enviar mensajes con puros iconos, todos muy positivos para evitar que haya un mal manejo de la información, vamos a tener una cámara que simule características culturales del continente en donde se encuentre el celular, vamos a tener una llamada con un niño de otra parte del mundo, con un poco más de tiempo hubiéramos podido tener contacto con algún museo de otra parte del mundo en tiempo real, pero si lo podemos simular, habrá una aplicación para que los niños puedan hacer música, los videojuegos, la idea es tener un control gigante donde también vamos a tener 3 versiones, uno de inflar globos y lo padre de que el control sea grande es que los niños tienen que controlarlo para ganar un juego, habrá una de una nave y una de ritmo, la computadora donde tendremos acceso a otras páginas de control académico o ciencia, además de crear dibujos, habrá un muro con un cambio de imágenes para que los niños vean como el satélite fue mandando la información, regresando a tema de Canica Azul en casa no sé si recuerdan los libros con rutas, porque regresar a la lectura también es algo importante, las áreas de oportunidad es que todas las imágenes que se generaron puedan venderse en un módulo especial, al ser una exposición que habla de un tema tan importante tenemos la oportunidad de mucho patrocinio si se vende adecuadamente, la parte del proceso de elaboración propiamente ya bajar lo que es el guion científico museológico a la parte museográfica que es lo que implica, podría parecer una exposición muy cara pero en realidad no, estuvimos pidiendo aproximados con nuestro equipo de trabajo, pues sabemos que hay un muy buen equipo de trabajo en el área de canica azul, así que podemos trabajar toda la parte de museografía física.

Dra. Martha Irene Venegas Trujillo:- Es importante destacar que hoy la mentalidad de esta experiencia comercial me hace sentir demasiadas ansias cuando empiezo a vender, entonces quiero decirles que vamos a vender todo en Fiestas de Octubre, todo se va a vender, estamos haciendo una reingeniería para vender cada espacio de Fiestas de Octubre y este en especial de la Canica Azul yo le pedía a Erika que sea algo que impacte que enamore que cambie pero sobre todo que sea vendible, estamos contactando en ese sentido a los señores Slim para que sean los que patrocinen toda Canica Azul, así como también venderle a Volaris o Aeromexico lo que es el avión que se va a vender, lo veremos con mucho énfasis, realmente tenemos un presupuesto para la Canica Azul pero todo el tiempo Fiestas de Octubre pagaba todo, carros alegóricos, Canica Azul, toda la producción y bueno ahora tenemos el compromiso de pagar una deuda, así que necesitamos vender, también un patrocinio para carros alegóricos, algunos carros alegóricos los vamos a pagar nosotros pero no todos, en ese sentido si Telcel nos va a pagar Canica azul le vamos a poner un carro alegórico, obviamente ya con el diseño que ellos propongan y que vaya de acuerdo al tema que es "Innovación".



**FIESTAS
OCTUBRE**

y tradición” que va muy de la mano con ese tema, entonces pues si queremos que lo sepan, respecto a los presupuestos que hablo Ericka hemos considerado un millón setenta mil pesos para lo que es Canica Azul y tomar en cuenta que podemos conseguir un patrocinio mayor para que pague Canica Azul y otros espacios, además de una parte para la promoción de la Canica Azul.

Lic. Ericka Sofía Blanco Morales: - En conclusión es que las Fiestas de Octubre imparten todo el año a partir de Canica Azul, que podamos tenerla en todo Jalisco, una exposición que está formada por varios elementos que fácilmente pueden romperse sin romper el guion de lo que es la exposición, para que así pueda seguir impactando y podamos cumplir con el fin educativo de una manera bastante lúdica y entretenida. Muchísimas gracias.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo:- Bueno por tiempo también yo quisiera pedirles su aprobación para este proyecto.

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo: - De parte de SEPAF, nosotros siempre vamos con cuestiones de presupuestos, digo todo proyecto tiene que ir ligado a un presupuesto, ya para aprobarlo por este órgano si sugeriríamos que nos pudiera hacer llegar el proyecto ligado con presupuesto, pues en ese sentido la reglamentación financiera si es muy estricta por parte de gobierno conocemos a la Directora, sabemos de su profesionalismo pero si ajustarnos a la normatividad siempre, en gobierno desgraciadamente y afortunadamente por cuestiones de transparencia siempre tenemos que seguir reglas, entonces yo si sugeriría si aprobarlo como un voto de confianza hacia la directora pero si también que se planteara ya ligado a un presupuesto formal, que eso si se estaría votando aquí, sé que hablan de patrocinio pero en este momento no los tenemos con seguridad entonces si estaríamos votando tal vez con un proyecto del cual podría haber algunas variables en este sentido y la otra recomendación que yo quisiera hacerles es que en gobierno estamos tratando de vincular una relación con las secretaría, así que sugerimos que se acercaran a la secretaría de innovación, ciencia y tecnología porque ellos ya llevan un camino recorrido en este tema, ya han hecho exposiciones así que podrían ayudarlos, pues ellos van enfocados a eso, pueden apoyarlos en el ánimo de que les auguren el mayor de los éxitos y las mayores economías posibles a los proyectos, gracias.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo:- Extraordinario, por supuesto que vamos a tomarte la palabra, nos estamos inmediatamente comunicando para buscar estos apoyos y efectivamente lo que nosotros buscamos es la aprobación de este proyecto para poder buscar las instancias y recursos para que no le cueste al patronato.



**Fiestas
OCTUBRE**

Lic. Héctor Sención Solórzano: - Es muy importante que una situación del proceso de adjudicación de este proyecto es insisto las comisiones correspondientes que en este caso tendrán que realizarlo independiente mente de que tengamos 1 o 2 o 3 patrocinios puesto a que estos serán ingresos y los registraremos como tales y los gastos serán los que tengamos que hacer para adjudicar correctamente de acuerdo a la ley de adquisiciones lo que nos corresponde, es importante tener eso muy presente.

Lic. José López Lara Salazar: - hace tres años tuvimos la amarga experiencia de tener una perdida muy fuerte en las Fiestas de Octubre y a pesar de que en los demás años hemos tenido números positivos no hemos tapado ese agujero tan grande que se hizo, entonces lo único que pedidos por parte de COPARMEX es que trabajemos con números positivos.

Lic. Salvador Alcázar Álvarez: - Refiriéndome al proyecto, creo que es de muchísima actualidad, nosotros vemos con mucha preocupación el manejo que se hace hoy en día de los Smartphone de los video juego y demás y creo que sería una idea muy interesante que los niños se lleven dentro de lo que van a aprender ahí, el riesgo que conlleva un mal manejo este tipo de mecanismos, hace poco hubo un caso muy sonado sobre una niña que se cayó del segundo piso de una secundaria por aceptar un reto de manejan en las redes sociales, como impacta en los niños y como deben aprender a manejarlos correctamente, yo la felicito por la exposición pues es un tema de mucha actualidad y de mucho interés, pues es un tema de muy buena inversión.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Entonces se me ocurre que los niños después de hacer un recorrido por la Canica Azul se lleven un compromiso que los niños puedan llevarse y se sensibilicen para dejar un mensaje por escrito, como un flyer que tenga información acerca del peligro y cuidado de este tema.

Lic. Ericka Sofía Blanco Morales: - Si efectivamente la idea del porque usamos l diversidad es para darle el punto positivo pero también sabemos la parte negativa que existe y un mueble de conclusión en donde se entre un compromiso y presentar a Canica Azul como un museo de ciencia también podemos acceder a muchísimos apoyos desde CONACIR, premios iberoamericanos de museo, porque ya estamos presentando algo formal no un espectáculo, no solo un ven escucha y ve el animalito y ya te vas, sino que ya es una propuesta museológica formal.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Entonces les pido su aprobación para la idea creativa.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA IDEA CREATIVA.**

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - El otro punto sería la fecha de la feria que inicie el viernes 29 de septiembre y concluya el martes 2 de noviembre, de esa manera nosotros tendríamos 3 quincenas, las cuales son importantes para nosotros y si recorremos al siguiente viernes sería 6 de octubre por lo que perderíamos 5 días del mes de octubre y la gente comenzaría preguntar por qué no han empezado las Fiestas, entonces consideramos que pueda ser buena fecha del 29 de septiembre al 2 de noviembre.

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - En consideración de ustedes.

***SE APRUEBA LA FECHA DE INICIO Y FINAL DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE 2017**

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - El desfile siempre por tradición se llevaba a cabo en la Av. 16 de septiembre, ya no es posible llevarla a cabo y el año pasado se hizo en Chapultepec, lo cual nos dicen las estadísticas que tuvimos muy baja afluencia porque la avenida no nos permite una mayor capacidad, por lo que estamos proponiendo mejor a AV. Vallarta, pues es una de las avenidas más vistosas que han funcionado perfectamente bien en la vía recreativa que ya la gente la ubica, en ese sentido podemos proponer que el desfile sea en AV. Vallarta, iniciando por Federalismo en donde inician ahí los carros alegóricos, concluyendo en Circunvalación y Agustín Yáñez, dándole la vuelta a la minerva y concluyendo parando los carros en Circunvalación y Agustín Yáñez. El desfile tiene una duración de 2 horas, tendríamos que pedir las autorizaciones pertinentes, ya el secretario nos va a apoyar con el Secretario de movilidad para tener las autorizaciones y que el desfile se lleve a cabo, el desfile sería el sábado 30 de septiembre, también informarles que con este tema de innovación estaría maravilloso que fuera un desfile nocturno, pues nosotros tenemos la idea que en la noche la gente se cansa menos, pues no hay sol y la gente disfruta más, no sería tan de noche, pues lo podríamos iniciar a las 7:00 pm para que las familias tengan oportunidad de disfrutarlos y que puedan lucir los carros alegóricos, pretendemos que los carros alegóricos innovadores de acuerdo al tema de Canica Azul, para que haya mucha innovación de acuerdo a las recomendaciones de la secretaria correspondiente y nos apoye para poner luz led y así meter una innovación completa en los carros alegóricos y en esta ocasión también vemos que de acuerdo a la cartelera de los artistas que ya nos confirmaron poder subir por lo menos a 6 artistas a los carros alegóricos para que también la gente encuentre otro atractivo. W



**FIESTAS
OCTUBRE**

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - Obviamente la secretaria de movilidad aquí sí que tiene la palabra pues sabemos los niveles de conflicto que está atravesando la ciudad en términos de movilidad y pues lo vamos a poner a consideración con la autoridad correspondiente, tanto por el trazo y tanto por la hora, para ver cuál es la opinión que tiene.

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo: - No quiero ser reiterativa pero yo creo que si empezamos bien concluimos bien, entonces quedaron aprobados los proyectos e ideas creativas, así que sugerimos nosotros que en posteriores juntos habrá la oportunidad de presentarnos proyectos para aprobación, y que cuando se suba el proyecto a la junta tengan el proyecto integral, no estamos hablando de una idea sino la idea que está ligada a una factibilidad que sea financieramente costeable y que tenga ligado un presupuesto y que ya este reflejado en una proyección efectiva para poder emitir un voto con certidumbre, de esa forma tendrías los resultados correctos que esperan de esa ida creativa.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - sí, es correcto de echo estamos trabajando en ello, tuvimos muy poco tiempo para que en esta ocasión la pudiéramos presentar, sin embargo queremos proponerles una reunión en 3 semanas, pues tenemos adelantando mucho de lo que es el sembrado de los expositores y el tema de los carros alegóricos, es por esa razón que en esta reunión no lo tenemos todavía contemplado, pero sí que nos autoricen las ideas para echar a andar los proyectos y si les pedimos su apoyo para en tres semanas podernos reunir nuevamente y platicarlo concretamente.

Lic. Rodolfo De Paul Cabral: - Buenas tardes, bienvenidos todos, más que otra cosa quisiera mencionar el tema en cuanto al punto de los comerciales, pues hay mucha oportunidad de que la gente gane dinero sin embargo no cubre ni siquiera con la mínima situación de estar registrado a ningún organismo, una de la preocupaciones que tiene Cámara de comercio es precisamente esa, que realmente verifiquemos que toda la gente que está comerciando y haciendo negocios en Fiestas de Octubre, que cubra las mínimas situaciones de legalidad y que los productos tengan un origen legal, por un lado por el otro lado, manifestó mi gratitud para el Patronato, pues dentro de Fiestas de Octubre se busca atraer al turismo, en Cámara de Comercio tenemos 43 sanciones especializadas con diferentes giros, así que pudiéramos por algún canal hacer un acercamiento con ellos y así podríamos atraer turismo muy rápido y hacer alguna estrategia comercial, pues realmente no se genera solamente una inversión solo para fiestas de octubre, sí que también para todo Jalisco, buscando la marca de Guadalajara y felicidades por el nombramiento.



Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Muchas gracias, hablando del primer punto, efectivamente nos hemos encontrado con que muchos expositores ni siquiera tienen un contrato firmado, llevan años así, cuando yo pregunte ¿cuál es el compromiso? Me dijeron que no hay ninguno, ellos depositan una cantidad a la cuenta del patronato, apartan su lugar y se les entrega una factura nada más, entonces ya tenemos el contrato, el cual se los vamos a mandar para que nos den sus comentarios, en donde ya ahora que especifiquen el punto, la medida, el tamaño y las nuevas normas con las que vamos a trabajar, y una de ellas es por supuesto la formalidad, cuando nos dimos cuenta de los de los establecimientos que había, bueno había de todo, venta de cazuelas, venta de cobijas, venta de servicios funerarios, venta de tenis piratas, realmente esto ya no es una Feria Cultural o turística, sino que se ha vuelto un tianguis común y corriente, es por eso que estamos buscando a nuevos expositores y que en la cartelera también tendremos eventos culturales, como la filarmónica de Jalisco, una gala de mariachi, dar otro toque cultural, ósea si vamos a tener lo que la gente pide pero también vamos a dar otro giro de mercado que también va a ser taquillera puesto que va a ser tan atractivo todo lo que vamos a mostrar que si tendremos éxito en la taquilla, que eso ya lo vamos a demostrar pero que si tengan la garantía de que hoy ningún establecimiento va a estar fuera de la legalidad, que va a ser formales y que vamos a tener ojos vigilando, pues vamos a tener mano dura con ello porque queremos mejorar las cosas, en el otro tema por supuesto que lo tomamos en cuenta y vamos a tomar el apoyo que nos puedas brindar para como bien lo mencionamos dar ese enfoque turístico que necesita.

Lic. Ricardo Sánchez Sandoval: - Primero que nada darle la bienvenida a esta nueva administración, nos ponemos a sus órdenes, creo que hemos trabajado con el histórico en Fiestas de Octubre, por ahí se quedaron sobre la mesa varios temas que nos gustaría revisar en cuanto nos den una cita y pues para que ustedes conozcan que temas hay con Secretaría de Educación, sobre todo con el tema de los niños que en los aspectos culturales con el tema del día de muertos, las catrinas y demás, por último mencionar que con el tema de tecnología estamos avanzando bastante nosotros, vemos muy bien el tema de Canica Azul porque realmente estamos dando cerrando la pinza como gobierno del estado al proponer el tema de la tecnología con dispositivos móviles y aulas interactivas y sobre todo como mencionaba SEPAF el dar una recomendación, pues no podemos satanizar a toda la tecnología con que pueda ser peligroso y más con el tema del juego de la ballena azul que fue el caso que pasó en la Técnica 71 desgraciadamente pero la Policía Federal sabe mucho sobre este tema, yo les recomendaría que se acercaran con la Policía Federal porque se puede trabajar el método preventivo más que satanizar, puesto que la tecnología es la que manejan los niños mejor que nadie.

Lic. Miguel Ángel Wong: - Valdría la pena tomarse el tiempo no sé si sea más de las tres semanas pero como que observar un panorama general, un proyecto bien hecho, global, con su presupuesto con sus aplicaciones y sus alcances, porque ahorita es más importante apoyarte para que logres todo lo que tienes pensado y como dijo SEPAF, si empezamos bien terminamos bien, creo que un proyecto general bien presentado sería mejor para nosotros.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - estamos listos en tres semanas, así le haremos.

Lic. Víctor Manuel Ornelas: - También nos unimos al proyecto y darle mucha atención a los valores, estamos hablando de comunicación y mejor enseñarle a los niños este tema de valores, creo que esto que les ha sucedido con la ballena azul y eso es algo de esta pérdida de atención hacia los niños y el hacerlo interactivo y aprovechar el espacio para fomentarles el respeto, ahora algunos maestros están un poquito mal acostumbrados a regañar a los niños y en este tiempo ya no respetan ni a los maestros, es una oportunidad para captar la atención de los niños y hasta de los papás, valores para tener una mejor sociedad jalisciense y una mejor convivencia, muchas felicidades.

Lic. Ricardo Duarte Méndez: - Muchas felicidades Martha, reiterarte que además los municipios de la zona metropolitana tenemos un gran capital para sumar y apoyar, particularmente en Tlaquepaque tenemos el Premio Nacional de la Cerámica, hay una colección importantísima de cerámica de todo el País que está a tu disposición.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Gracias por el apoyo.

Lic. Miguel Ángel Fong González: - Buenas Tardes me da muchísimo gusto oír a nuestra nueva Ganante Directora preocupada por retomar el espíritu por el que fueron creadas las de Fiestas de Octubre yo creo que esa finalidad de traer turistas en el mes de octubre es un tema que debemos cuidar y tener más elementos para atraer muchos más visitantes durante el mes, tienes a tu derecha un gran asesor que puede hacer que vengan muchos visitantes a Guadalajara, es muy importante el tema de la difusión que hagamos a nivel Nacional y así llenar el auditorio de turistas y tener mejor nivel económico en la ciudad, ojala podamos promover con esa visión que tienes y poder medir ese resultado. Muchas felicidades.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Muchas gracias por tus palabras, realmente vamos a hacer un gran cambio con el apoyo de todos ustedes.

Lic. Salvador Alcázar Álvarez: - Una vez más aprovechando la disposición del Lic. Miguel Ángel Fong González de promover el turismo de alto nivel, pero no desatender el turismo popular, hay hoteles que de verdad tienen tarifas muy accesibles, que se puedan hacer paquetes para carácter popular, sobre todo para los trabajadores a la mejor el hotel y el autobús para que se puedan trasladar con la familia y cubrir ese segmento de turismo, regresando también a lo de las fechas, el 2 de noviembre es jueves, entonces no sé qué tan viable sea cerrar la fecha el domingo y así tendríamos un fin de semana más, no sé qué tanto impacte, como dicen en la cuestión de los números, porque sería muy bonito cerrar la feria el fin de semana.

Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Cerraríamos entonces el día 5 de noviembre, llevaríamos 38 días de feria, ósea hay que estirar el presupuesto y pues bueno usted lo pidió, así que porque no, tres días más y vamos a 38 días de Feria, más ingresos. Tendríamos que ver también el tema de taquilla, sé que la próxima reunión será un poquito larga pero muy productiva porque tenemos que plantear varios temas, tenemos ya un estudio que nos permite proponer el aumento de la taquilla y tener todo este planteamiento bien aterrizado entre otras cosas, hay que definir el logotipo también, que eso lo tenemos que tener en 3 semanas y ver presupuestos, en cartelera también pues estamos a tan solo 5 meses nada más, y hasta hoy nos hemos encontrado con que varios artistas están ocupados, están muy costosos, eso también se está valorando, eso se va a proponer también la cartelera en la siguiente reunión, puesto que yo estoy viendo los números, hemos ingresado ochocientos mil pesos de taquillas en una noche y el artista cobra un millón y medio, hay que ser congruentes, no podemos traer artistas muy costosos, si podemos hacer variedad, pero queremos más atractivos dentro del resisto para que no solamente el artista sea el atractivo principal, entonces es un trabajo muy complejo porque la gente está acostumbrada a ver a las grandes estrellas y pues vamos a echar a volar la creatividad para hacerlo más atractivo.

Lic. Salvador Alcázar Álvarez: - Ustedes saben que en la organización participamos con la cuestión de los juegos mecánicos, entonces podríamos apoyarlos en poner algunos juegos gratuitos durante esos días y a lo mejor poner una especie de remate o alguna promoción.

Lic. Héctor Sención Solórzano: - solo pedir que nos manden a tiempo la información a nuestros correos para poderla revisar con tiempo.

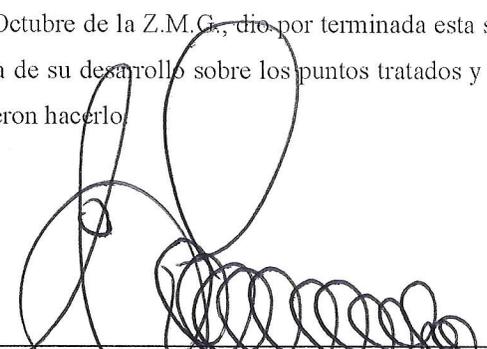
Lic. Jesús Enrique Ramos Flores: - No me resta más que agradecer su interés y participación, muchas gracias.



Lic. Martha Irene Venegas Trujillo: - Muchas gracias por su asistencia y por su apoyo.

***SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:45 horas, el Lic. Jesús Enrique Ramos Flores, Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Z.M.G., dio por terminada esta sesión, procediendo a levantarse la presente Acta para constancia de su desarrollo sobre los puntos tratados y acuerdos tomados, firmando en ella los que participaron y quisieron hacerlo.



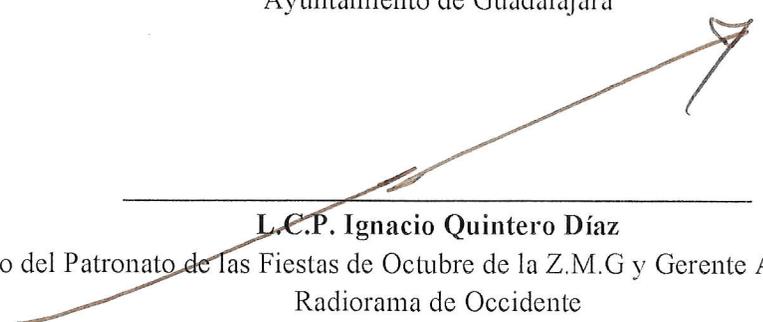
Lic. Jesús Enrique Ramos Flores

Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Z.M.G y Secretario de Turismo



Mtro. José Martín Orozco Almádez

Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre la Z.M.G. y Director de turismo del Ayuntamiento de Guadalajara

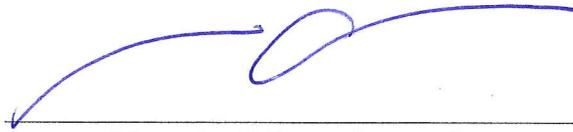


L.C.P. Ignacio Quintero Díaz

Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Z.M.G y Gerente Administrativo de Radorama de Occidente



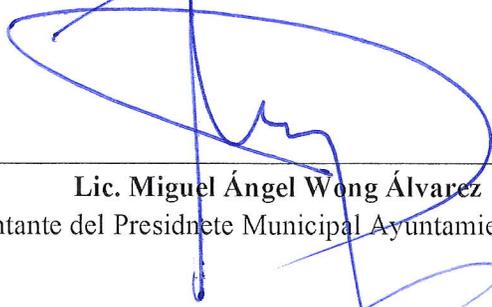
Lic. Martha Irene Venegas Trujillo
Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Z.M.G



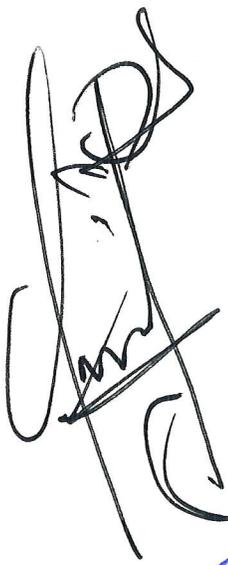
Mtro. José Martín Orozco Almádez
Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara



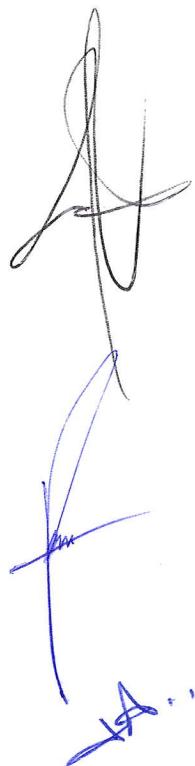
Lic. Ricardo Duarte Méndez
Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlaquepaque



Lic. Miguel Ángel Wong Álvarez
Representante del Presidente Municipal Ayuntamiento de Tonalá



Lic. Josefina Barragán Álvarez
Representante del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapopan





**FIESTAS
OCTUBRE**

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo

Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Roberto Calderón Martínez

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Ricardo Sánchez Sandoval

Representante de la Secretaría de Educación Jalisco

Lic. José Luis Patiño Guerra

Representante de la Secretaría de Cultura

Lic. Leopoldo René Figueroa Barragán

Representante del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Lic. Jonathan Arias Aldrete
Representante del Director de Comunicación Social



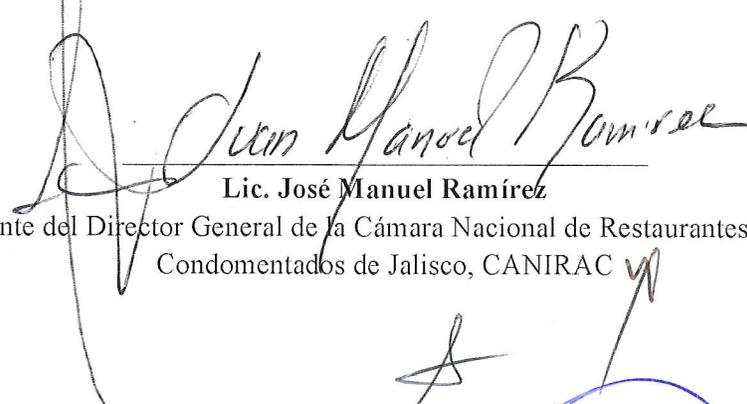
Lic. Héctor Sención Solórzano
Representante del Rector General de la Universidad de Guadalajara



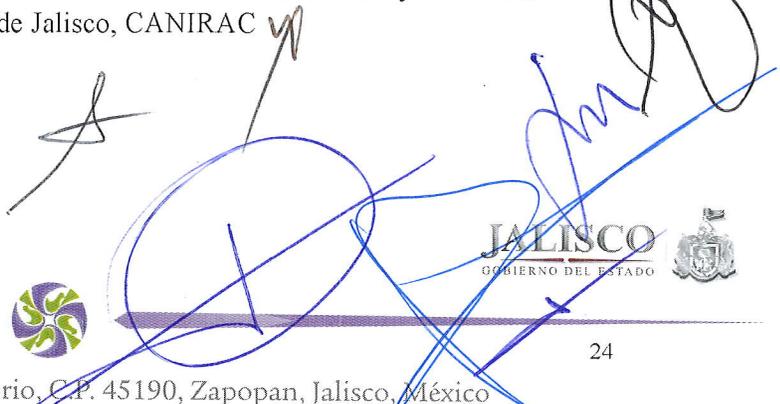
Lic. Juan Huerta López
Representante del Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.



Lic. Sergio Miguel Torres Sánchez
Representante del Secretario General del C.R.O.C. Jalisco



Lic. José Manuel Ramírez
Representante del Director General de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos
Condimentados de Jalisco, CANIRAC





Lic. José López de Lara
Representante del Presidente del Centro Empresarial de Jalisco, COPARMEX

[Handwritten signature]

Lic. Daniel Curiel Rodríguez
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ

[Handwritten signature]

Lic. Rodolfo D'Paul Cabral
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, CANACO

[Handwritten signature]

Lic. Miguel Angel Fong Gonzalez
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

[Handwritten signature]

L.A.F. José Luis Ayala Ávalos
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

[Large handwritten signature on the left side]

